



Santa Fe, 2 de noviembre de 2023

VISTO el Expte. CD Nº 121/2023, caratulado **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Profesor Asociado Ordinario en la asignatura Máquinas Eléctricas II, del Departamento Ingeniería Eléctrica, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS Nº 1273 Concurso de Profesores.

Que dicho concurso ha sido sustanciado en marco del "Plan extraordinario de jerarquización docente" establecido por Res. CS Nº 1060/23.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Asociado Ordinario en la asignatura Máquinas Eléctricas II, del Departamento Ingeniería Eléctrica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Ulises Manassero Legajo UTN Nro. 58966

Doc. Tipo DNI Nro. 29.220.220

Grado Académico: Profesor Asociado Ordinario

Asignatura: Máquinas Eléctricas II Departamento: Ingeniería Eléctrica Dedicación: 1 Simple Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 529

sac	
RRLL	
EJD	

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

